

Lobos rumbo a la vanguardia tecnológica: universidades de Asia se configuran en radar de la BUAP

El Ciudadano · 3 de diciembre de 2024

Por el momento, ya se ofrecen intercambios académicos a países como Colombia, España, Argentina, Chile, Uruguay y Canadá.



La rectora de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), **María Lilia Cedillo Ramírez**, anunció que **buscará la firma de convenio con instituciones educativas del continente asiático** para el intercambio académico a partir de **2025**.

También lee: Construirá BUAP dos nuevas preparatorias con 165 mdp estatales

En conferencia de prensa, Cedillo Ramírez destacó que buscará fomentar el intercambio académico principalmente con **Corea del Sur y Japón** para exponer a la comunidad estudiantil a programas inmersivos en naciones que generan desarrollo tecnológico de vanguardia.

«Nos interesa fomentar el intercambio académico con Corea del Sur y Japón porque son lugares a donde se están llevando a cabo una gran cantidad de proyectos de desarrollo tecnológico» .

María Lilia Cedillo Ramírez, rectora de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

Reconoció que anteriormente **este tipo de convenios no se realizaban debido a que las y los estudiantes no dominan el idioma de estos países**, por lo que preferían ir a países de habla hispana.

Cabe destacar que hasta el momento, la máxima casa de estudios ofrece **intercambios académicos a países como Colombia, España, Argentina, Chile, Uruguay y Canadá**, por mencionar algunos.

¿Qué necesita la comunidad estudiantil BUAP para acceder a intercambios académicos internacionales?

Algunos de los requisitos para ser candidato a este programa son:

- Ser estudiante regular de licenciatura
- Tener un avance de carrera mínimo del 35% y no mayor al 75% de los créditos aprobados al momento de realizar la solicitud.
- Cursar durante la estancia, al menos tres materias a lo largo de un periodo académico de movilidad virtual en el extranjero o nacional.
- Contar con la certificación de idioma requerido por la Institución de Educación Superior (IES) extranjera.
- Contar preferentemente con un certificado A2 de dominio de cualquier lengua extranjera.

FOTOGRAFÍA: ESPECIAL

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

📧 <https://bit.ly/3tgVlSo>

💬 <https://t.me/ciudadanomx>

📰 elciudadano.com



